

Sistema frontal deja 14 viviendas con daños en la comuna de Quirihue

Ciudad. P7



Economía. P11



Walmart y Megacentro: Rubro logístico suma dos estratégicos proyectos de inversión en la Ruta 5

1.110 calefactores para recambio del PDA permanecen en bodega sin ser entregados

Plan de Descontaminación prometía repartir 20 mil equipos en 10 años, cifra que hoy llega solo a un poco más de la mitad. Seremi sostuvo que el número almacenado se explica por una demanda mayor a la que efectivamente se concretó durante la anterior administración.

Ciudad. P5

Flujo de lava en complejo Nevados de Chillán se extiende por 514 metros

Ciudad. P4



Ciudad. P6



Cinco empresas asistieron a visita en terreno por el nuevo cuartel de la PDI

Rebaja de condenas a abusadores enfrenta críticas transversales de diputados de Ñuble

Política. P9

Opinión & debate.

EDITORIAL

Nueva oportunidad

El cambio demuestra que la discusión parlamentaria, la coordinación entre los gobernadores y la intervención de los representantes regionales pueden modificar decisiones que parecían definidas. También confirma que defender los recursos de Ñuble exige argumentos técnicos, capacidad de negociación y una posición común de sus autoridades.

La decisión de Hacienda de abrir una negociación con los gobiernos regionales y retirar de la mesa el recorte de \$11 mil millones que amenazaba la inversión de Ñuble para 2027 es una señal positiva. Sin embargo, todavía está lejos de resolver la discusión de fondo: cómo asegurar que una región con importantes necesidades sociales, rezagos en infraestructura y un complejo escenario laboral cuente con los recursos necesarios para impulsar su desarrollo.

El nuevo escenario surgió después de que la Cuarta Subcomisión Mixta de Presupuestos empatara la votación de la partida correspondiente a los gobiernos regionales. La propuesta inicial contemplaba para Ñuble una disminución nominal de 8,7%, mientras que el entendimiento alcanzado con el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, abre la posibilidad de aplicar una rebaja cercana al 3%, tomando como referencia el presupuesto base de 2026. Los equipos técnicos tienen plazo hasta el 2 de noviembre para precisar las condiciones de una nueva propuesta.

El cambio demuestra que la discusión parlamentaria, la coordinación entre los gobernadores y la intervención de los representantes regionales pueden modificar decisiones que parecían definidas. También confirma que defender los recursos de Ñuble exige argumentos técnicos, capacidad de negociación y una posición común de sus autoridades.

Pero el objetivo no puede limitarse a conseguir que el recorte sea menor. El gobernador Óscar Crisóstomo ha planteado que la región aspira a un incremento de 1,5%, equivalente al contemplado para el gasto público del Gobierno central. Esa petición resulta razonable si se considera que Ñuble enfrenta una desocupación superior al promedio nacional y necesita

mantener la inversión pública como una herramienta para generar empleo, dinamizar las economías locales y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Los gobiernos regionales cumplen una función que va más allá de financiar obras. Sus recursos permiten complementar la acción de los ministerios y los municipios, especialmente en comunas donde las necesidades superan la capacidad de respuesta de los presupuestos sectoriales. Una reducción significativa puede traducirse en proyectos postergados, menor actividad para las empresas contratistas y dificultades para sostener compromisos de inversión que requieren continuidad.

Por eso, la negociación debe considerar la realidad de cada territorio y no aplicar ajustes generales sin ponderar sus efectos. Ñuble no tiene las mismas condiciones que regiones con mayor desarrollo económico, infraestructura consolidada o fuentes alternativas de financiamiento. La distribución de los recursos públicos debe atender esas diferencias si se pretende que la descentralización tenga efectos concretos y no sea solamente una declaración de principios.

Al mismo tiempo, la defensa presupuestaria debe ir acompañada de compromisos verificables para mejorar la gestión. Agilizar los procedimientos administrativos, anticipar la apertura del gasto, establecer indicadores transparentes y coordinar oportunamente a los organismos involucrados son medidas necesarias. Pero las evaluaciones deben distinguir entre las demoras atribuibles a los gobiernos regionales y aquellas que dependen de ministerios, servicios públicos o trámites externos. No sería justo penalizar a una región por obstáculos que no está en condiciones de resolver por sí sola.

Opinión

El cumplimiento comienza en la próxima decisión



Claudia Blázquez Giraudo
Gerente corporativo de Riesgo,
Cumplimiento y Auditoría Interna
de Empresas Iansa

Durante años, hablar de cumplimiento significó hablar de leyes, regulaciones, controles y auditorías. Aunque estos elementos siguen siendo fundamentales, hoy sabemos que una organización íntegra se construye sobre algo más profundo: su cultura. Las normas establecen el marco formal de actuación, pero la cultura determina cómo actuamos ante una decisión real, especialmente bajo presión o incertidumbre.

Vivimos en un entorno empresarial cada vez más exigente e interconectado. Nuevas regulaciones, mayores expectativas de transparencia, estándares ambientales y sociales, protección de datos personales, prevención de delitos económicos, gestión de conflictos de interés y fortalecimiento del gobierno corporativo son parte de una agenda en constante evolución. Sin embargo, uno de los aprendizajes más relevantes de los últimos años es que ninguna regulación, por robusta o sofisticada que sea, puede reemplazar el criterio, la ética y la conducta individual de las personas.

El cumplimiento ya no puede entenderse como una responsabilidad exclusiva de las áreas de Riesgo, Cumplimiento, Auditoría o Legal, ni como una lista de requisitos

formales que se revisa una vez al año. El verdadero desafío estratégico consiste en lograr que los principios y valores de una organización estén presentes en cada decisión cotidiana, desde la operación de una planta productiva hasta las decisiones estratégicas de la alta dirección.

Las crisis corporativas que hemos visto a nivel mundial rara vez ocurren porque faltaba una política escrita. Generalmente, suceden porque alguien decidió ignorarla, porque no existían espacios para preguntar a tiempo o porque se normalizó una práctica aparentemente inofensiva. Por eso, hablar de cultura de cumplimiento no es hablar de manuales polvorientos, sino de personas, decisiones diarias y liderazgo. Los líderes deben predicar con el ejemplo, demostrando coherencia entre el discurso y la acción, y promoviendo que sus equipos actúen de acuerdo con los valores de la organización.

Una forma efectiva de involucrar a las personas es mediante actividades presenciales, capacitaciones interactivas, espacios de conversación y contenidos prácticos que acerquen la ética a la realidad operativa de los equipos. El objetivo es fortalecer un entorno donde cada colaborador conecte los valores corporativos con sus

tareas, sepa cuándo consultar o alertar sin temor a represalias y conozca y confíe en las herramientas que la organización dispone para protegerlo. Para lograrlo, es fundamental que estos espacios permitan plantear dudas, compartir experiencias y comprender cómo aplicar los principios en situaciones concretas.

Más que una campaña puntual, lo importante es que las empresas promuevan conversaciones continuas y sinceras sobre dilemas reales del negocio, situaciones grises donde no siempre existe una respuesta evidente y la importancia de actuar con integridad, incluso cuando nadie está mirando.

La experiencia demuestra que las organizaciones más resilientes no son necesariamente las que imponen más controles, sino aquellas donde las personas comprenden por qué existen y se sienten responsables de protegerlos. La confianza, al igual que la reputación, se construye día a día y puede perderse en un instante. Por eso, fomentar un entorno seguro donde las personas se atrevan a preguntar, alertar y actuar correctamente no es solo un deber ético, sino una inversión estratégica esencial para la sostenibilidad y el éxito de cualquier organización.

LA DISCUSIÓN

Director: Vladimir Araya Gamboa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



En Ñuble, efectivamente teníamos en bodega 1.110 calefactores con contratos vencidos"

ANGÉLICA CUEVAS
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE



Se registran explosiones recurrentes con abundante gas y material piroclástico, incluidos proyectiles balístico"

JAVIERA VÉLIZ
GEÓLOGA SERNAGEOMIN

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

La cultura como inversión social para el desarrollo de Ñuble

Señor Director:

La Corporación Cultural Municipal de Chillán nos permite constatar el impacto de la actividad cultural en Ñuble. El acceso al arte es indispensable para el desarrollo integral, la dignidad y la equidad social.

El Programa Experimenta usa el arte como juego y aprendizaje activo en un ambiente de respeto. No es solo recreación: es una metodología educativa que siembra ilusiones en la infancia urbana y rural, creando una barrera efectiva contra conductas de riesgo.

Asimismo, los talleres de folclore conectan a la comunidad con su memoria histórica, resguardando el patrimonio de Ñuble. Los talleres de oficios promueven la autonomía económica, mientras que la danza y la expresión corporal combaten el sedentarismo, la depresión y la ansiedad, mitigando problemas complejos de salud mental.

Por su parte, el estudio de grabación municipal democratiza la tecnología y profesionaliza el talento joven, siendo semillero de promesas hacia la emergente industria creativa nacional. En paralelo, llevar conciertos de alta calidad a las plazas públicas propicia el encuentro familiar seguro y fomenta la cohesión comunitaria.

La cultura opera como una política pública preventiva que repara el tejido social y dinamiza la economía local. Cada recurso asignado representa una inversión de alto retorno social. Una comunidad que se educa, crea y se emociona junta, progresa unida y hace que lo negativo retroceda.

María Soledad Maturana Camus
Directora Corporación Cultural Municipal Chillán

Envia tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Proteger al productor agrícola

Señor Director:

Agroseguros informó en septiembre que 12 productores de Bulnes recibieron indemnizaciones por más de \$66 millones mediante seguros agrícolas, ganaderos y apícolas. Son casos concretos de protección, aunque ese monto no permite saber qué proporción de las pérdidas regionales quedó cubierta.

Karlan y colaboradores (2014), en The Quarterly Journal of Economics, encontraron en experimentos con agricultores de Ghana que asegurar el riesgo de lluvias podía aumentar la inversión productiva. También observaron la importancia de confiar en el pago y de la diferencia entre el indicador asegurado y la pérdida efectiva. Es evidencia extranjera sobre seguros indexados, no una evaluación de las pólizas chilenas.

Para Ñuble propongo evaluar la protección por cultivo y comuna, considerando deducibles, exclusiones y la proporción de la pérdida indemnizada. El plazo de pago debería compararse con la fecha en que el productor necesita financiar su siguiente ciclo.

Contar pólizas contratadas deja incompleta la evaluación. Una cobertura útil debe corresponder al riesgo que enfrenta el predio y permitir recuperar capacidad productiva cuando ocurre el siniestro. Esa información ayudaría a revisar el diseño de los seguros y de sus subsidios antes de la próxima temporada.

Juan Alberto Díaz
Ingeniero comercial

Crianza responsiva

Señor Director:

Creo que es importante difundir un conocimiento científico aún poco conocido, la importancia decisiva de los primeros cinco años de vida y, en particular, de la crianza responsiva.

Investigaciones muestran que el cerebro entre 0 y 5 años tiene una plasticidad excepcional. Lo que más predice un buen desarrollo emocional, cognitivo y social a largo plazo no son los materiales costosos, sino la calidad

de la interacción con los cuidadores. La crianza responsiva, observar las señales del niño y responder de forma sensible, oportuna y adecuada, es uno de los factores más potentes documentados. Estudios como el de Jamaica y meta-análisis publicados en revistas de alto impacto demuestran efectos duraderos en lenguaje, cognición, apego y, décadas después, incluso en ingresos laborales.

Además, esta misma etapa es la más favorable para adquirir varios idiomas. La exposición temprana facilita un dominio más natural y un acento más cercano al nativo, sin generar confusión cuando hay interacción suficiente.

Pese a la evidencia, muchas familias siguen recibiendo mensajes confusos o priorizando pantallas y actividades estructuradas por encima de la interacción cotidiana. Sería de gran valor que los medios y las instituciones educativas difundieran de forma clara este conocimiento.

Aprovechar la ventana de 0 a 5 años no requiere grandes recursos, sino información y voluntad. me parece que se debe abordar este tema con la seriedad que merece.

Jorge Porter Taschkewitz

¿Propietarios o de arrendatarios?

Señor Director:

El ministro Poduje declaró que no le gusta el modelo multifamily, lo que plantea una pregunta clave: ¿qué país queremos? La casa propia es, para la mayoría de las familias chilenas, el principal ahorro de su vida. Ser propietario obliga a una disciplina financiera, sirve de garantía cuando hace falta y crea un vínculo con el barrio que cuesta reemplazar. Sin embargo, hoy comprar es un desafío por altas tasas, mayores exigencias de pie y un crédito inflexible. Quienes arriendan no siempre lo hacen por gusto, sino por ser su única alternativa.

Presentar al multifamily como amenaza es un error. Este modelo surgió para responder a una demanda real, ofreciendo administración profesional y mantenimiento continuo. Restringirlo no reactivará

el crédito ni bajará las tasas; solo encarecerá el arriendo y reducirá la oferta.

Nada de esto significa que el modelo no necesite reglas. Pero una cosa es regular malas prácticas y otra muy distinta es decidir que una forma de propiedad es indeseable porque no calza con nuestra idea de política habitacional.

La discusión, entonces, no debería ser propietarios contra arrendatarios. Debería ser cómo logramos que quien quiera comprar tenga una posibilidad real de hacerlo, y que quien necesite arrendar encuentre algo bueno, estable y en condiciones razonables.

Eduardo Roubik
Gerente Inmobiliaria IRC

Confianza en los pagos digitales

Señor Director:

El crecimiento de los pagos digitales ha traído consigo nuevos desafíos para la seguridad de las transacciones y la confianza de los usuarios. En este contexto, desde el 1 de agosto comenzó a exigirse la Autenticación Reforzada de Clientes en determinadas operaciones, como transferencias electrónicas y enrolamientos digitales, incorporando mayores mecanismos de verificación para prevenir fraudes.

Sin embargo, la seguridad de los pagos digitales debe ir más allá del cumplimiento normativo. Para la industria, el verdadero desafío está en anticiparse a las amenazas, detectar oportunamente operaciones sospechosas y proteger tanto a consumidores como a comercios, sin afectar la experiencia de pago.

A medida que más personas y negocios adoptan medios de pago digitales, la confianza se convierte en un factor clave para su crecimiento. Por eso, avanzar hacia transacciones cada vez más seguras, simples y accesibles no solo es una responsabilidad de la industria, sino también una condición fundamental para seguir impulsando su desarrollo.

Sandra Ferrada
Gerenta Riesgos Ciberseguridad Klap

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



20-10-1904
Firma del tratado de paz Chile-Bolivia

FOTO DEL LECTOR



Sernac anuncia fiscalización a mall chinos previo a Halloween. “A pocos días de la fiesta de Halloween, el Sernac anunció que está fiscalizando a los mall chinos, junto con hacer un llamado a los consumidores que piensan en comprar disfraces, máscaras y maquillajes, entre otros productos, hacerlo solo en el comercio establecido para poder disfrutar como corresponde su lema ‘Dulce o travesura’”.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Apoya rebaja de penas a abusadores sexuales?



Ciudad.

Dos jornadas

Durante los días 14 y 15 de octubre, equipos del Ovdas de Sernageomin realizaron una campaña de terreno en las inmediaciones del volcán, lo que permitió obtener imágenes con la cámara térmica y también recolectar muestras de cenizas. Esto permitirá realizar un análisis más profundo del comportamiento del volcán.

ANTONIETA MELEAN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: SERNAGEOMIN

IMÁGENES MEDIANTE CÁMARA TÉRMICA Y RECOLECCIÓN DE MUESTRAS DE CENIZAS

Flujo de lava en complejo Nevados de Chillán equivale a 100 piscinas olímpicas

Equipo de profesionales del Sernageomin realizó una campaña de terreno en las inmediaciones del volcán. Complejo volcánico se encuentra en un nuevo ciclo eruptivo desde junio de este año.

Un equipo de profesionales del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) realizó una campaña de terreno en las inmediaciones del Complejo Volcánico Nevados de Chillán, con el objetivo de profundizar el conocimiento sobre el comportamiento del macizo y su actual ciclo eruptivo.

Las labores estuvieron a cargo de especialistas del Observatorio Volcanológico de los Andes del Sur (Ovdas), quienes efectuaron mediciones y registros en terreno, además de obtener imágenes mediante cámara térmica y recolectar muestras de cenizas para su posterior análisis de laboratorio.

La geóloga de la Red Nacional de Vigilancia Volcánica de Sernageomin, Constanza Perales, explicó que el complejo volcánico se encuentra en un nuevo ciclo eruptivo desde junio de este año.

“Durante los días 14 y 15 de octubre,



Se registran explosiones recurrentes con abundante gas y material piroclástico, incluidos proyectiles balístico”

JAVIERA VÉLIZ
GEÓLOGA SERNAGEOMIN

equipos del Ovdas de Sernageomin realizaron una campaña de terreno en las inmediaciones del volcán, lo que permitió obtener imágenes con la cámara térmica y también recolectar muestras de cenizas. Esto nos permitirá realizar un análisis más profundo del comportamiento del volcán”, señaló.

La profesional precisó que los peligros volcánicos asociados a los procesos que actualmente se desarrollan en el Nevados de Chillán se concentran en un radio de 2 kilómetros en torno al cráter activo.

“Esto es coherente con el nivel de alerta técnica amarilla que está vigente”, dijo.

Explosiones y material piroclástico

La geóloga Javiera Véliz detalló que el sistema mantiene explosiones frecuentes, caracterizadas por abundante emisión de gases y material piroclástico.

“Se registran explosiones recurrentes con abundante gas y material piroclástico, incluidos proyectiles balísticos, los cuales son depositados en las cercanías

La columna eruptiva de mayor altura registrada alcanzó los 860 metros, con dispersión hacia el sur y suroeste.

del cráter”, explicó.

Asimismo, indicó que la columna eruptiva de mayor altura registrada alcanzó los 860 metros, con dispersión hacia el sur y suroeste.

La experta de Sernageomin agregó que las muestras de ceniza obtenidas en terreno serán analizadas para obtener nuevos antecedentes sobre el comportamiento del actual ciclo eruptivo y establecer comparaciones con el ciclo anterior registrado en el volcán.

Flujo de lava

Otro de los fenómenos monitoreados corresponde al flujo de lava detectado recientemente, que continúa siendo emitido por el complejo volcánico y presenta una evolución permanente.

La geóloga de la Red Nacional de Vigilancia Volcánica de Sernageomin, Laura Bono indicó que al 15 de octubre el flujo alcanzaba una longitud de 514 metros, mientras que su velocidad había disminuido progresivamente hasta aproximadamente un metro por hora.

“Su emisión presenta una inestabilidad, por lo cual se pueden ver desprendimientos en el frente de lava”, explicó.

Añadió que el volumen del flujo alcanza aproximadamente los 250 mil metros cúbicos, equivalente a unas 100 piscinas olímpicas.

De acuerdo a Sernageomin, los antecedentes obtenidos en terreno permitirán complementar la vigilancia instrumental permanente que realiza el organismo y aportar nuevos elementos para evaluar la evolución del sistema volcánico y sus potenciales peligros.

“Cada campaña nos permite obtener información clave para comprender cómo evolucionan nuestros macizos. La integración de estas observaciones con el monitoreo instrumental es fundamental para identificar oportunamente cambios en su comportamiento y entregar antecedentes técnicos que contribuyan a la prevención y gestión del riesgo volcánico”, indicaron desde la institución.



Ciudad.

ES UNA DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN DEL PDA VIGENTE

Medio Ambiente confirma que 1.110 calefactores permanecieron almacenados sin ser entregados

Seremi sostuvo que la cifra se explica por una demanda mayor a la que efectivamente se concretó durante la anterior administración. Esto pese a que la intercomuna se han entregado un poco más del 50% de la cifra inicialmente comprometida.

SUSANA NÚÑEZ
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

La planificación de la política de recambio de calefactores, presente en el Plan de Descontaminación (PDA) de la I intercomuna, fue blanco de críticas en redes sociales a raíz de equipos no instalados a los beneficiarios que se los adjudicaron.

Frente a los cuestionamientos, la Seremi de Medio Ambiente confirmó que 1.110 unidades de aire acondicionado permanecieron almacenadas sin ser entregados a la comunidad de Chillán y Chillán Viejo, en el marco del programa que forma parte del plan de descontaminación ambiental.

Se trata de una compra efectuada durante el año 2023 y cuya instalación estaba prevista para el periodo 2024-2025.

Desde la cartera explicaron que la administración anterior proyectó

La Seremi de Medio Ambiente confirmó que 1.110 unidades de aire acondicionado permanecieron almacenadas sin ser entregados.



una demanda mayor a la que efectivamente se concretó, generando una disponibilidad de equipos superior a las necesidades registradas durante ese período.

“En Ñuble, efectivamente teníamos en bodega 1.110 calefactores con contratos vencidos. El total de calefactores que tenemos en bodega son 4.051 calefactores, pero

también es importante destacar que la Seremi de Medio Ambiente en Ñuble está en espera de lo que va a ser el PDA del Valle Central, por lo tanto, muchos de esos calefactores podría eventualmente, una vez que salga el plan, pasar a formar parte de estas herramientas que tiene el PDA para cubrir algunas comunas que van a estar en el nuevo plan”,

explicó la seremi de Medio Ambiente, Angélica Cuevas.

Esto pese que el PDA vigente, que se ha extendido en un año respecto de su planificación inicial de 10, prometía cambiar 20.000 calefactores, cifra que apenas se empina por sobre el 50% de la meta inicial.

Tras lo ocurrido, el Ministerio del Medio Ambiente informó que está impulsando acciones orientadas a fortalecer el control, monitoreo y gestión del Programa de Recambio de Calefactores, mejorar la planificación de los procesos, avanzar en la regularización de contratos pendientes y asegurar un uso eficiente de los recursos públicos.

La autoridad indicó que están enfocados en generar las condiciones administrativas y presupuestarias para iniciar la instalación de los equipos pendientes, buscando que estos lleguen efectivamente a las familias y cumplan el propósito para el cual fueron adquiridos.

“Esta es una situación que efectivamente se ha dado y está dentro de la planificación que tenemos que hacer como unidad técnica de recambio de calefactores para el próximo año. Actualmente estamos a la espera de la toma de razón, por parte de contraloría, del convenio junto al GORE para llegar al resto de las comunas del nuevo PDA. Además, durante este año se ha dado continuidad al programa. Hemos tenido más de 2 mil postulaciones, tenemos más de 800 instalaciones, nos quedan más de 200 por instalar de aquí a fin de año. Y las próximas instalaciones que nos quedan pendientes, estamos a la espera de la renovación de contratos que va hacer el ministerio desde el nivel central, por lo tanto, el programa no ha tenido discontinuidad”, sostuvo.

Desde la cartera enfatizaron que el Programa de Recambio de Calefactores continúa desarrollándose en la región, con aproximadamente 100 equipos de aire acondicionado y 225 equipos de pellet actualmente en proceso de instalación, además del próximo inicio de la etapa de copago para otros 150 usuarios seleccionados de la línea pellet.

Junto a lo anterior, la Seremi del Medio Ambiente de Ñuble esta trabajando en el nuevo Plan de Descontaminación Atmosférica del Valle Central de Ñuble, actualmente en elaboración, y que contempla 13 comunas de la región, donde se busca fortalecer y ampliar las acciones orientadas a mejorar la calidad del aire.



En Ñuble, efectivamente teníamos en bodega 1.110 calefactores con contratos vencidos”

ANGÉLICA CUEVAS
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE



San Carlos invertirá \$187 millones en reposición de veredas

La Municipalidad de San Carlos comenzará en los próximos días los trabajos de reposición y mejoramiento de veredas en distintos sectores del centro de la ciudad, una intervención que busca recuperar pavimentos deteriorados y entregar mejores condiciones de desplazamiento y seguridad a peatones, especialmente a las personas mayores y a quienes presentan dificultades de movilidad. La iniciativa, impulsada por la administración del alcalde Rubén Méndez Venegas junto al Concejo Municipal, considera una inversión de \$187.899.999, con fondos exclusivamente municipales, y un plazo de ejecución de 40 días. En total, se intervendrán aproximadamente 1.320 metros lineales de aceras, equivalentes a una superficie de 3.810 metros cuadrados. Las obras abarcarán seis tramos de las calles Maipú, Ernesto Riquelme y Balmaceda, incluyendo un sector

próximo a la Plaza de Armas. Los trabajos consideran la reposición de pavimentos, el mejoramiento de accesos vehiculares, la reposición de soleras y la incorporación de soluciones para facilitar el tránsito peatonal. El alcalde de San Carlos, Rubén Méndez Venegas, destacó la importancia de intervenir aceras que presentan un deterioro prolongado, poniendo énfasis en la seguridad de las personas y en la necesidad de contar con espacios adecuados para caminar: “En los próximos días vamos a empezar a trabajar en las veredas de San Carlos, veredas que están en bastante mal estado por mucho tiempo, y vamos a hacer una inversión municipal importante para poder poner en norma y que la gente pueda circular con mayor tranquilidad, para que nuestros adultos mayores no se caigan, para que la gente con problema de discapacidad pueda movilizarse mejor”, comentó.

Ciudad.

Nueva variante de la Línea 36 conectará distintos sectores de Chillán con el Hospital Regional

Una nueva alternativa de transporte público permitirá conectar distintos sectores de Chillán con el Hospital Regional de Ñuble. Se trata de una variante de la Línea 36 de taxis colectivos, El Esfuerzo, presentada este viernes durante una actividad realizada en el nuevo recinto asistencial, con la participación de autoridades regionales, representantes del sector salud y operadores del transporte público.

La iniciativa, propuesta por los propios transportistas y aprobada por la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Ñuble, contempla un recorrido entre Villa Islas del Sur y Lomas de Oriente, pasando por sectores como Vicente Pérez Rosales, El Tejar, Pedro Lagos, Villa Olímpica, Huambalí, Ampliación Purén, población 20 de Agosto

y Los Volcanes, entre otros.

El servicio, que ya se encuentra operativo, tiene una extensión de 22,7 kilómetros y funciona de lunes a domingo, entre las 06.00 y las 21.00 horas, con una frecuencia estimada de ocho vehículos por hora. La tarifa base será de \$800, con valores adicionales para los tramos extremos.

Además del Hospital Regional de Ñuble, el trayecto incluirá otros puntos de interés de la ciudad, como el Hospital Clínico Herminda Martín (HCHM), el Centro de Salud Familiar (CESFAM) Violeta Parra, el Mercado Municipal y el Mall Arauco Chillán.

La directora (s) del Hospital Clínico Herminda Martín, Ximena Espinoza Carrasco, destacó la importancia de incorporar la conectividad en los preparativos para la entrada en funcionamiento del nuevo hospital.



FELIPE AHUMADA JEGÓ
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

SEGUNDO PROCESO LICITATORIO

Cinco empresas asistieron a visita en terreno por el nuevo cuartel de la PDI

Este segundo llamado a licitación mantuvo el presupuesto de \$29.772 millones y contempla la apertura de las ofertas económicas el 19 de noviembre. El MOP atribuyó la repetición del proceso a observaciones detectadas en el procedimiento anterior, lo que generó polémica.

Cinco empresas participaron en la visita a terreno realizada en agosto por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), en el marco de la nueva licitación para construir el complejo policial de la Policía de Investigaciones (PDI) en la Región de Ñuble. El proceso se encuentra en desarrollo y tiene prevista la apertura de las ofertas económicas para el próximo 19 de noviembre.

El calendario contempla la recepción de ofertas hasta el 29 de octubre, mientras que la adjudicación está programada para el 5 de abril de 2027. El presupuesto disponible se mantiene en \$29.772 millones, el mismo monto considerado en el primer llamado.

El seremi de Obras Públicas, Luis Carrasco, explicó que la decisión de iniciar una nueva licitación respondió a observaciones detectadas durante el procedimiento anterior, particularmente en las aclaraciones entregadas a los oferentes.

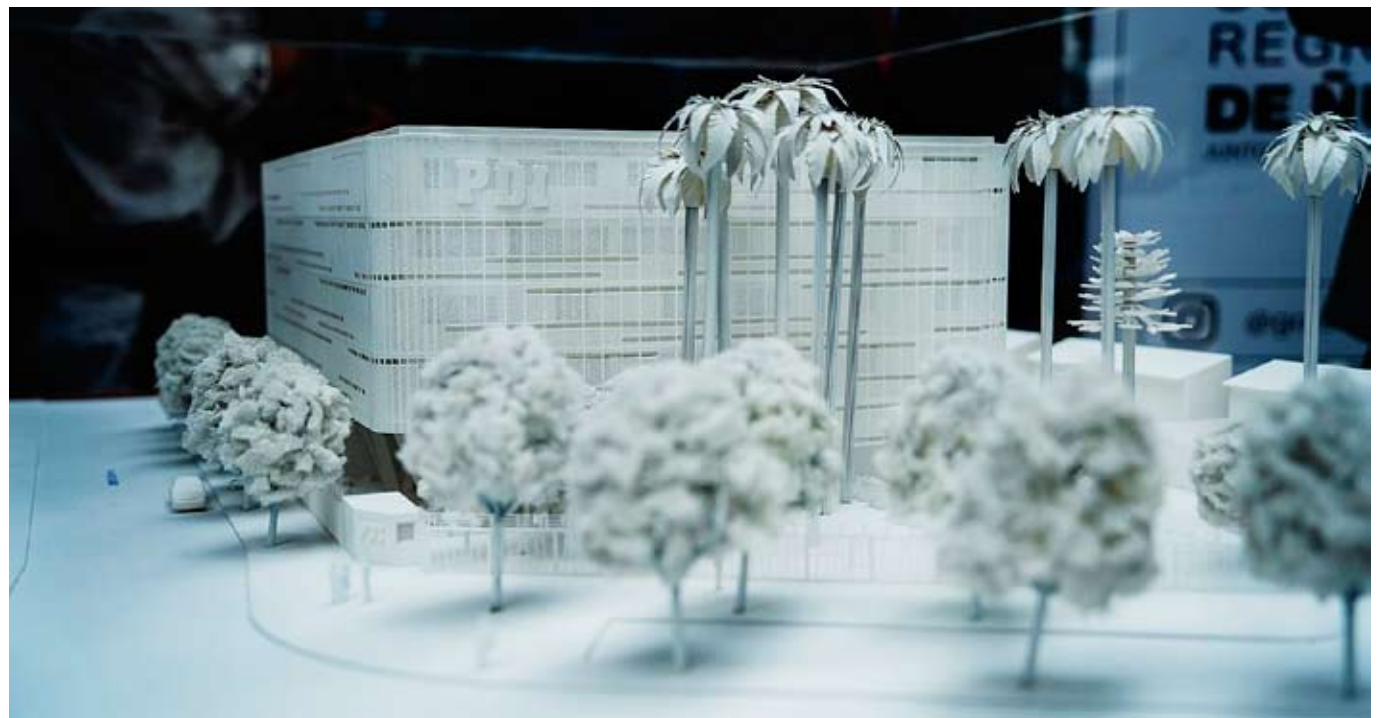
“Esta medida permite garantizar la igualdad de todos los participantes, el principio de transparencia del proceso y el estricto cumplimiento de la normativa vigente”, señaló la autoridad, quien manifestó su expectativa de que las cinco empresas que asistieron a la visita a terreno presenten ofertas y se sumen otras interesadas.

La nueva convocatoria fue publicada el 18 de agosto, luego de que el MOP dejara sin efecto la primera licitación, que no concluyó con la adjudicación del contrato.

En ese proceso se habían recibido tres ofertas, aunque solo dos llegaron a la evaluación económica.

Inicialmente, la comisión evaluadora recomendó adjudicar las obras a Ingeniería y Construcción Ricardo Rodríguez y Cía. Ltda. (ICRR), cuya

Aún queda tiempo para que otras empresas puedan participar de esta licitación.



propuesta superaba el presupuesto oficial. Sin embargo, tras los cuestionamientos formulados por otra de las empresas participantes, Construcciones Urales, la comisión revisó su evaluación y propuso declarar inadmisibles ambas ofertas.

La Dirección de Arquitectura del MOP en Ñuble revocó posteriormente el proceso mediante la Resolución Exenta N° 118, del 3 de julio de 2026. La decisión impidió que ICRR obtuviera el contrato, pese a haber sido recomendada inicialmente.

Dudas en primera licitación

La determinación fue cuestionada

por ICRR, empresa que presentó reparos a la forma en que se revisaron las propuestas y recurrió contra la revocación. En una carta dirigida al Presidente José Antonio Kast, la firma manifestó su preocupación por las consecuencias del cambio de criterio de la comisión evaluadora y por el retraso que podría generar para el proyecto.

Considerando que, según el seremi, ICRR no logró adjudicar en el primer proceso, este nuevo llamado no se vería afectado.

Ahora, el MOP busca avanzar hacia la contratación de las obras bajo un procedimiento que, según

ha señalado, resguarde la igualdad entre los participantes y la normativa vigente.

No obstante, la explicación entregada por Carrasco no detalla cuáles fueron las observaciones específicas detectadas en la primera licitación ni cómo incidieron las aclaraciones entregadas a los oferentes en la decisión de dejar sin efecto el proceso.

El próximo hito será el cierre de recepción de ofertas, este 29 de octubre. La cantidad de empresas que finalmente participe permitirá dimensionar el interés efectivo por ejecutar una obra considerada relevante para Ñuble.

10 mil metros cuadrados

El proyecto del cuartel PDI apunta a la creación de un edificio de más de 10.000 m², con seis pisos de altura, que se ubicará en la Avenida O'Higgins de Chillán, donde actualmente se encuentra el Cuartel O'Higgins, el que permitirá albergar a 300 funcionarios en un espacio total de 442 metros cuadrados. El edificio considerará los últimos estándares de eficiencia energética, seguridad funcionaria, resguardo de víctimas e imputados y funcionalidad operativa.

Ciudad.

LLUVIAS Y TORMENTAS ELÉCTRICAS

Sistema frontal deja 14 viviendas con daños en Quirihue

Otros tres inmuebles permanecen en evaluación, dos en Coihueco y uno en San Carlos. Continúa la alerta temprana preventiva.



Permanece vigente un aviso meteorológico por condiciones favorables para la formación de nubes convectivas.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

De acuerdo con el último balance entregado por Senapred Ñuble, el sistema frontal que afecta a la región ha dejado 14 viviendas con daños menores en la comuna de Quirihue, mientras que otros tres inmuebles permanecen en evaluación, dos en Coihueco y uno en San Carlos.

“Continuamos trabajando coordinadamente con los municipios y los servicios de emergencia para atender oportunamente las situaciones que se presenten. Nuestro principal objetivo sigue siendo resguardar la seguridad de las familias de Ñuble”, comentó el delegado presidencial de Ñuble, Diego Sepúlveda.

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles informó que, a las 06.00 horas, se registraban 99 clientes sin servicio, equivalentes al

0,1% del total regional, concentrados en Quillón, Chillán y Niquén. Por otra parte, las rutas monitoreadas permanecen operativas y habilitadas, mientras que no se reportan afectaciones en los servicios sanitarios rurales, concesionados ni en la red asistencial. En Ránquil, además, se informó una afectación en un establecimiento educacional



Se mantiene vigente la Alerta Temprana Preventiva regional y el monitoreo de las 21 comunas de Ñuble”

CRISTIAN MATUS
SENAPRED

producto de la saturación de fosas sépticas.

Por su parte, el director regional (s) de Senapred Ñuble, Cristian Matus, indicó que “si bien el peak del evento meteorológico se registró durante la tarde y noche de ayer, se mantiene vigente la Alerta Temprana Preventiva regional y el monitoreo de las 21 comunas de Ñuble. La Dirección Meteorológica de Chile mantiene avisos por probables tormentas eléctricas, con posibilidad de granizos y fuertes rachas de viento locales. Por ello, reiteramos el llamado a la prevención y a mantenerse informados a través de los canales oficiales.

Desde Senapred se informó que también permanece vigente un aviso meteorológico por condiciones favorables para la formación de nubes convectivas asociadas a trombas marinas, por lo que se continuará evaluando la evolución del evento meteorológico y sus posibles afectaciones en la región.



Hospital de Chillán confirma 13 casos de sarna noruega y refuerza medidas de control

El Hospital Clínico Herminda Martín (HCHM) implementó un conjunto de medidas para controlar un brote de sarna noruega (*Sarcoptes scabiei* var. *hominis*) detectado en el establecimiento, en coordinación con la Seremi de Salud de Ñuble, el Ministerio de Salud y distintos equipos clínicos y de apoyo institucional. De acuerdo con la investigación epidemiológica, “la situación se originó a partir de la atención de un paciente que ingresó a la Unidad de Emergencia y que posteriormente fue atendido en un servicio clínico. A la fecha, se han identificado 13 personas contagiadas que se encuentran recibiendo tratamiento para la patología: ocho por contacto directo durante la atención de salud, dos por contacto intradomiciliario y otras tres por contacto laboral asociado a uno de los contactos intradomiciliarios”, informó el Dr. Gerardo Fernández, jefe de la Unidad de Epidemiología e Infectología del HCHM.

Entre las medidas adoptadas se encuentra el bloqueo de contactos entre funcionarios, estudiantes y personas voluntarias, junto con la entrega de tratamiento por parte de la Unidad de Salud Integral del funcionario, de acuerdo con el nivel de exposición y los resultados de la investigación epidemiológica. También se ha reforzado el autorreporte de síntomas para facilitar la evaluación y derivación oportuna de las personas que lo requieran.

Adicionalmente, se instruyó la suspensión temporal de las prácticas curriculares de estudiantes en los servicios involucrados. A esto se suma el refuerzo del cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por el Programa de Control de Infecciones y de las precauciones estándares en todas las atenciones de salud.

La directora (s) del Hospital Clínico Herminda Martín, Dra. Ximena Espinoza Carrasco, aseguró que el establecimiento está abordando esta situación con responsabilidad y oportunidad, priorizando el bienestar de funcionarios, pacientes, estudiantes y usuarios, y manteniendo la coordinación con las autoridades sanitarias para fortalecer las medidas de control.

Innovación y Ciencia

AUMENTO SOSTENIDO DE LA PARTICIPACIÓN FEMENINA

Medicina UdeC con 100% de acreditación en las especialidades médicas titula a 147 nuevos egresados

Un total de 76 mujeres y 71 hombres culminaron su formación. La ceremonia estuvo marcada también por la acreditación del 100% de los programas de preparación médica de la Casa de Estudios.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: UDEC

Un total de 147 nuevos especialistas médicos egresaron de la Universidad de Concepción (UdeC).

De acuerdo con las cifras entregadas por la decana de la Facultad de Medicina, Ana María Moraga, 76 mujeres y 71 hombres culminaron su formación de postítulo, una diferencia que refleja una transformación en la composición de quienes se especializan en el área, destacó la autoridad académica.

Durante la ceremonia de titulación, Moraga manifestó su orgullo por la nueva generación y relevó el aumento sostenido de la participación femenina entre quienes completan estos programas. "Que sean 76 mujeres no es un dato menor. Es el reflejo de una transformación profunda", sostuvo.

La decana agregó que esta distribución (51,7% mujeres) no se observaba en años anteriores. En ese contexto, destacó el papel que cumplen las mujeres en el sistema sanitario, tanto en la atención clínica como en otras áreas del sector.

En representación de la generación, Gabriel Gómez, egresado de la especialidad de Pediatría con mención en Medicina Interna, abordó las exigencias que implica la formación médica, desde los turnos extensos y las jornadas de estudio hasta el impacto en la vida familiar y personal.

En su discurso, planteó que el proceso de especialización no solo involucra adquirir conocimientos clínicos y desarrollar habilidades técnicas, sino también aprender a reconocer los propios límites, pedir ayuda y comprender la situación de quienes reciben atención.

"La medicina nos exige precisión científica, pero también sensibilidad. Y ojalá nunca olvidemos que ambas son igual de necesarias", manifestó.

Gómez también llamó a revisar una cultura profesional que históricamente ha asociado el compromiso médico con el sacrificio personal. A su juicio, el agotamiento no debe confundirse con la excelencia y el cuidado de los pacientes debe ir acompañado de un trato respetuoso hacia los propios equipos de salud.



La ceremonia concluyó con el reconocimiento a las familias, docentes y equipos clínicos que acompañaron el proceso formativo de los nuevos especialistas, quienes desde ahora se incorporan a una red de profesionales que desempeñan funciones en distintos ámbitos de la atención sanitaria.

Formación y calidad académica

La ceremonia estuvo marcada por otro hito para la Facultad de Medicina: se trata de la acreditación de la totalidad de sus programas de especialidad médica.

Según explicó Moraga, la noticia se conoció luego de que la Comisión Nacional de Acreditación (CNA)

La UdeC se convirtió en la primera universidad del país en acreditar el 100% de sus programas de

comunicara la acreditación del programa de Cirugía Cardiovascular, el último que se encontraba pendiente de resolución.

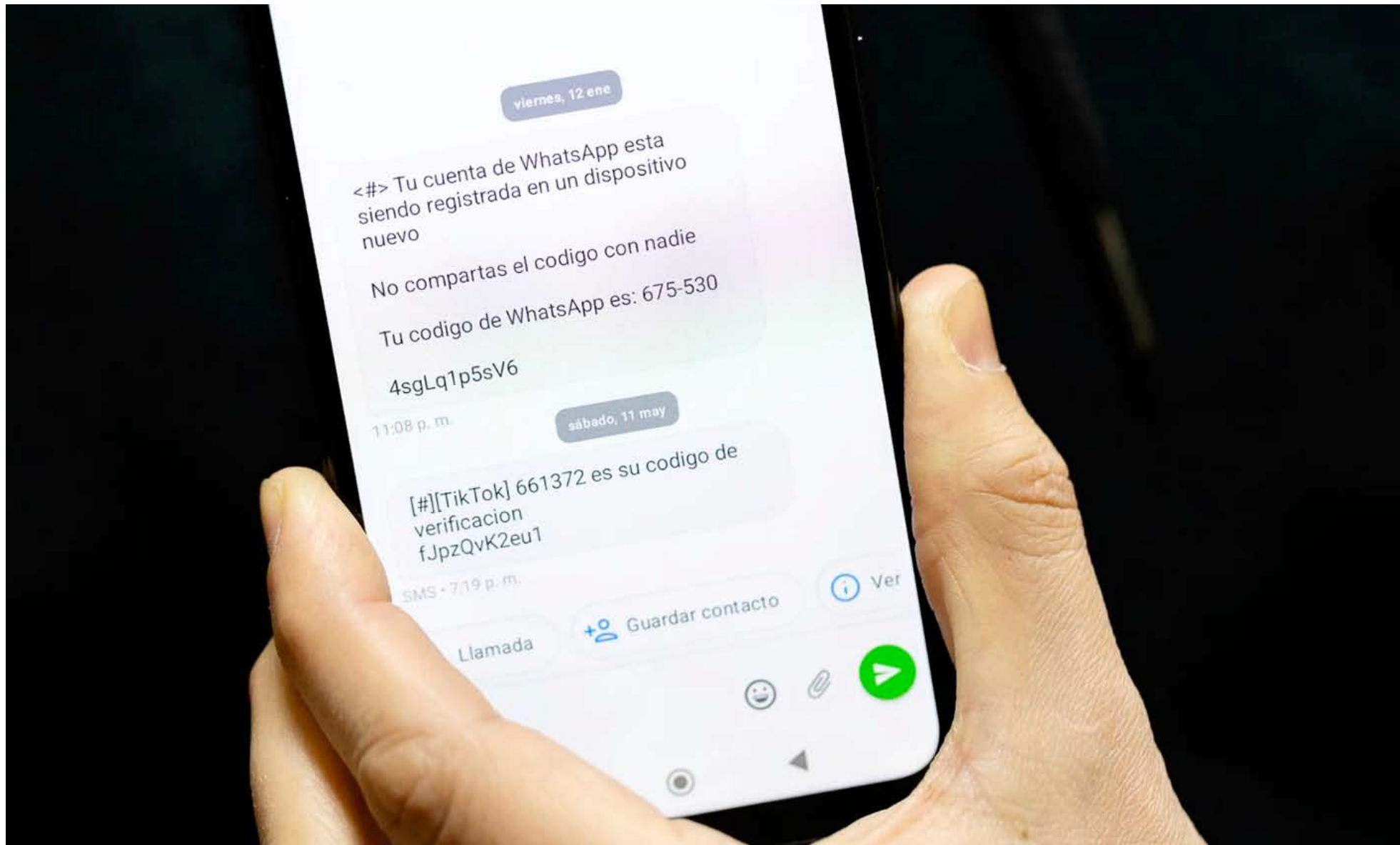
Con ello, la UdeC se convirtió en la primera universidad del país en acreditar el 100% de sus programas de especialidades médicas.

En tanto, la directora de Postgrado de la UdeC, Sandra Valenzuela, destacó que la formación de especialistas constituye una contribución concreta de la universidad al sistema de salud, especialmente desde una institución regional.

También subrayó la importancia de que estos profesionales se queden en las comunidades donde se formaron, regresen a sus lugares de origen o lleguen a zonas que requieren fortalecer su atención sanitaria.

Valenzuela informó que los programas de la Facultad de Medicina han formado a 1.986 especialistas a lo largo de su trayectoria y recalcó que la acreditación representa un reconocimiento a la calidad de la preparación recibida por quienes egresan.

Innovación y Ciencia.



Las amenazas digitales son cada vez más sofisticadas y difíciles de identificar.

ESPECIALISTAS ENTREGAN RECOMENDACIONES

Mes de la Ciberseguridad pone el foco en el cuidado de datos, cuentas y plataformas digitales

Durante octubre, el Programa de Transformación Digital y la Dirección de Tecnologías de la Información de la UdeC desarrollan acciones de información y educación para reconocer riesgos y adoptar medidas de protección.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: UDEC



Octubre es el Mes de la Ciberseguridad, y la Universidad de Concepción inició una serie de acciones para fortalecer el cuidado de sus datos, cuentas y plataformas digitales. Durante este periodo, el Programa de Transformación Digital, junto a la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI), impulsará distintas iniciativas de información y educación con el objetivo de entregar herramientas sencillas para reconocer riesgos y proteger la información.

El diagnóstico detrás de estas acciones es claro. Las amenazas digitales son cada vez más sofisticadas y difíciles de identificar,

En el día a día, muchas situaciones de riesgo se relacionan con la forma en que gestionamos nuestra identidad digital"

EDUARDO RIVERA
DIRECTOR DTI DE LA PDI

y la tecnología no basta por sí sola. La seguridad digital también depende de las decisiones y hábitos de quienes usan los sistemas cada día.

¿Dónde están los principales riesgos?

Una de las áreas que requiere especial atención es la gestión cotidiana de la identidad digital.

El uso de contraseñas, el resguardo de las credenciales y la interacción con correos y enlaces forman parte de las acciones que pueden contribuir a prevenir incidentes de seguridad.

"En el día a día, muchas situaciones de riesgo se relacionan con la forma en que gestionamos nuestra identidad digital. Algunos ejemplos son usar las mismas contraseñas en cuentas personales y laborales, compartir claves o hacer clic de manera apresurada en enlaces sospechosos que imitan comunicaciones institucionales o bancarias. Esta última práctica se conoce como phishing", relató el director de la DTI, Eduardo Rivera.

Por eso, fortalecer los hábitos digitales e incorporar medidas complementarias de seguridad es clave para avanzar hacia un mayor estándar de protección.

Una tarea compartida

El cuidado de las cuentas institucionales también forma parte de la protección de los sistemas y de la información de la Universidad.

Marcela Varas Contreras, directora de Transformación Digital, agregó que "la cuenta universitaria es la principal puerta de entrada a los sistemas institucionales. Por lo tanto, cada medida que adoptamos protege nuestra información y nuestros accesos, y también fortalece la seguridad de toda la Universidad. La ciberseguridad es una tarea compartida que parte por cada uno de nosotros".

La información sobre recomendaciones, noticias y medidas de protección está disponible en ciberseguridad.udec.cl y en las redes sociales de la Dirección de Tecnologías de la Información.

Política.

Rebajas bajo cuestionamiento

El Ministerio de Justicia concedió 56 rebajas de condena a personas sentenciadas por abuso sexual y violación de menores entre marzo y septiembre de 2026. Los beneficios fueron otorgados mediante decretos administrativos, sin una resolución judicial individual que ordenara concederlos, lo que abrió cuestionamientos políticos y jurídicos.

CUESTIONAMIENTOS AL MINISTERIO DE JUSTICIA

Rebaja de condenas a abusadores enfrenta críticas transversales de diputados de Ñuble

Sara Concha (Partido Cristiano) anunció un proyecto para cerrar las excepciones legales, mientras Francisco Crisóstomo (PS) calificó las medidas como un “indulto encubierto”. La presidenta de la Corte Suprema se desmarcó de las decisiones administrativas.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: AGENCIAS

La figura del ministro de Justicia, Francisco Rabat, ha estado en el centro del huracán.



Las rebajas de condena concedidas por el Ministerio de Justicia a personas sentenciadas por delitos sexuales contra menores, y a condenados por graves violaciones a los derechos humanos, abrieron un nuevo foco de cuestionamientos al Gobierno, con reacciones transversales desde Ñuble que apuntan tanto a la legalidad de los beneficios, como a la responsabilidad política por su otorgamiento.

La diputada Sara Concha (Partido Cristiano) anunció que impulsará un proyecto de ley para impedir que condenados por abuso sexual y violación de menores accedan a reducciones de pena mediante excepciones o interpretaciones legales. En paralelo, el diputado Francisco Crisóstomo (PS) cuestionó duramente la actuación de la cartera de Justicia y pidió revisar los decretos.

La controversia surgió luego que el medio Interferencia revelara que, entre el 11 de marzo y el 13 de septiembre de este año, el Ministerio de Justicia dictó 56 decretos exentos que redujeron las condenas de 27 personas sentenciadas por abuso sexual de menores y otras 29 por violación. En el mismo período, solo

una solicitud fue rechazada.

El ministro, Fernando Rabat, defendió el procedimiento argumentando que se ajustó a criterios establecidos por la Corte Suprema en recursos de amparo anteriores a la reforma legal de 2022, que excluyó determinados delitos sexuales contra menores de los beneficios. Sin embargo, reconoció que los beneficiados no recurrieron a tribunales para obtener las rebajas, sino que estas se concedieron por vía administrativa.

Cuestionamientos al Ejecutivo

“Estamos hablando de delitos gravísimos que afectan la vida y la integridad de niños, niñas y adolescentes. No podemos permitir que existan vacíos o interpretaciones legales que terminen favoreciendo a quienes han cometido estos abusos”, sostuvo Sara Concha.

La parlamentaria planteó que su iniciativa buscará eliminar excepciones, establecer controles más estrictos y garantizar que las víctimas y sus familias sean informadas y puedan presentar antecedentes u objeciones antes de que se resuelvan estas solicitudes.

“Una condena por violación o abuso sexual de un menor no puede terminar reduciéndose por vacíos en nuestra legislación”, enfatizó, junto con advertir que el problema no comenzó con la actual

administración y que corresponde al Congreso revisar la normativa.

Por su parte, Francisco Crisóstomo calificó las decisiones como un “indulto encubierto” y acusó una contradicción entre los beneficios otorgados y los compromisos asumidos por el Presidente José Antonio Kast durante la campaña.

El diputado extendió sus críticas hacia otros decretos que beneficiaron a condenados por delitos como secuestro calificado y tortura, incluidos dos internos de Punta Peuco. A su juicio, la actuación ministerial constituye una señal de impunidad y requiere fiscalizar la legalidad de las resoluciones y establecer eventuales responsabilidades políticas y administrativas.

El parlamentario anunció que impulsará acciones de fiscalización para conocer las fechas de comisión de los delitos y los fundamentos de cada rebaja.

Suprema toma distancia

Desde el Poder Judicial, la presidenta de la Corte Suprema, Gloria Ana Chevesich, también marcó distancia de la interpretación planteada por Rabat.

“Fue el ministro de Justicia quien ha dictado decretos conforme a las facultades legales que tiene”, afirmó. La magistrada precisó que, si las

decisiones administrativas no son impugnadas mediante recursos de amparo, los tribunales no tienen oportunidad de pronunciarse sobre esos casos particulares.

Chevesich evitó validar la aplicación de los fallos del máximo tribunal a las 56 solicitudes y sostuvo que determinar si existe jurisprudencia pertinente exige estudiar las sentencias correspondientes.

De este modo, la discusión no se limita a la interpretación de la normativa anterior a 2022: también pone en cuestión el alcance de las atribuciones administrativas del Ministerio de Justicia y los mecanismos de revisión de beneficios concedidos a personas condenadas por delitos de especial gravedad.



Son delitos gravísimos que afectan la vida y la integridad de niños, niñas y adolescentes. No podemos permitir que existan vacíos legales”

SARA CONCHA

DIPUTADA PARTIDO CRISTIANO



Lo que estamos viendo hoy es un indulto encubierto por la vía administrativa, en que el Ministerio de Justicia ha rebajado la condena”

FRANCISCO CRISÓSTOMO

DIPUTADO PS



Fue el ministro de Justicia quien ha dictado decretos conforme a las facultades legales que tiene”

GLORIA ANA CHEVESICH

PRESIDENTA CORTE SUPREMA

Economía

MONEDAS		UF	UTM OCTUBRE		IPC SEPTIEMBRE	
DÓLAR	\$ 990,35	HOY	\$ 41.210,47	\$ 72.151,00	MENSUAL	0,4%
EURO	\$ 1.108,39	MAÑANA	\$ 41.215,77		ACUM. 12 MESES	4,1%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (JUNIO-AGOSTO)		
AGOSTO	-4,2%	AGOSTO	-1,0%	ÑUBLE: 11,2% / DIGUILLÍN: 10,5%		

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
robertofernandez@ladiscusion.cl
FOTO: MAURICIO ULLOA GANZ

EN CHILLÁN VIEJO

Rubro logístico suma dos estratégicos proyectos de inversión en la Ruta 5

Walmart Chile levantará centro de distribución para la zona sur y el grupo Megacentro apuesta por un nuevo centro de bodegas para arriendo en la región. Ambas iniciativas se encuentran en etapas preliminares de evaluación y permisos, por lo que se prevé su ejecución para 2028.

Millonarias inversiones sumará en los próximos años el rubro logístico en la región de Ñuble, donde destaca la materialización de dos proyectos que se emplazarán en el eje de la Ruta 5, en Chillán Viejo. Se trata del futuro centro de distribución de Walmart Chile para la zona centro sur, y del nuevo centro de bodegas del grupo Megacentro.

Ambas iniciativas se encuentran en etapas preliminares de evaluación interna y de permisos, por lo que se prevé su ejecución a partir de 2028.

Si bien las empresas declinaron entregar información, fuentes del rubro destacaron que los titulares de estos proyectos ya comenzaron a gestionar los primeros permisos.

Desde la Seremi de Transportes, en tanto, confirmaron que ya fueron ingresados a tramitación los respectivos informes de mitigación de impacto vial (IMIV) en el Sistema de Evaluación de Impacto de la Movilidad.

Walmart

Walmart Chile, filial de la estadounidense Walmart, es una empresa del retail con marcas de supermercados como Líder y SuperBodega Acuenta, que en los últimos años ha hecho una fuerte apuesta por las ventas online y la propuesta omnicanal.

En ese contexto y como parte de su plan de expansión a 2029, la compañía proyecta levantar un moderno centro de distribución para la zona sur de Chile en el kilómetro 420 de la Ruta 5, en Chillán Viejo, específicamente en el Parque Industrial Chillán Viejo (enlace Larqui), donde ya está operando la planta productiva de Bimbo (Ideal) y la empresa de renta inmobiliaria logística Global Austral confirmó recientemente que desarrollará un centro de bodegas de 36.000 m2.

El proyecto se encuentra en la etapa de permisos sectoriales y



Mercado Libre es uno de los clientes de Megacentro y que la firma ya anunció un plan de crecimiento que incluye un nuevo centro de distribución en Chillán, actores del rubro no descartan que ésta sea la ubicación escogida.

Polo logístico

El interés de las empresas del rubro por esta zona no sorprende, ya que en los últimos años se han multiplicado los proyectos logísticos e industriales en el eje de la Ruta 5, dada su ubicación estratégica y conectividad con Concepción y el sur de Chile.

El alcalde de Chillán Viejo, Jorge del Pozo, sostuvo que “los inversionistas valoran mucho que estemos en el centro del país, con excelente conectividad, tanto por la Ruta 5 como la Autopista del Itata, además de las inversiones proyectadas por las concesionarias, como las mejoras en la Ruta 5, que tendrá terceras pistas, la prolongación de la caletera y nuevas pasarelas”.

Del Pozo aseveró que “ese tipo de inversión contribuirá a reactivar la economía local y a generar nuevos y buenos empleos permanentes. Creo que es una gran oportunidad para la comuna y para la región, que requiere empleo e inversión”.

Agregó que “estamos muy contentos porque vemos que el trabajo que hemos desarrollado en los últimos años está dando frutos, generando las condiciones habilitantes para la inversión”, donde también fue clave la actualización del plan regulador intercomunal, que incorporó más de 1.500 hectáreas para uso industrial y el desarrollo del Parque Industrial Chillán Viejo, en el kilómetro 420, de 650 mil m2.

“Queremos empujar este sueño de desarrollar un hub logístico o puerto seco en la Ruta 5 y vemos que los proyectos que se están desarrollando y los que están en carpeta vienen a consolidar a esta zona como un polo logístico”, enfatizó la autoridad.

El jefe comunal destacó la presencia de empresas como Bimbo, en el kilómetro 420, que está ampliando su planta; el proyecto de Bodegas San Francisco, en el kilómetro 410; y el proyecto de ampliación del centro de distribución de Cencosud en el kilómetro 418, entre otros.

será el centro de distribución de la cadena más grande del sur de Chile, convirtiéndose en un nodo clave para el abastecimiento de los supermercados desde Chillán al sur.

El recinto, según fuentes del rubro, contará con moderna tecnología, como sistemas automatizados. Durante su construcción, se estima que generará 400 empleos, en tanto, en su fase de operación sumaría 400 puestos de trabajo directos e indirectos.

Megacentro

Megacentro es uno de los dos holdings más importantes de renta inmobiliaria industrial, bodegaje y logística en Chile, con presencia en Perú y Estados Unidos. Está presente en Ñuble desde 2020, cuando abrió su centro de bodegas para arriendo de 22.485 m2 en un terreno de 60 mil m2 en la avenida O'Higgins, en Chillán Viejo, y su posterior proyecto

de ampliación en 27.412 m2.

Sin embargo, ahora la apuesta del grupo es posicionarse en el eje de la Ruta 5 e incrementar su oferta dada las positivas perspectivas del negocio y las bajas tasas de vacancia de bodegas en la zona; ello, en el marco de una agresiva estrategia de crecimiento de la compañía tanto en Chile como en Perú.

En 2018, el grupo Megacentro adquirió un terreno de 12 hectáreas aproximadamente en el kilómetro 410 de la Ruta 5, sin embargo, recién este año activó el proyecto con las primeras evaluaciones.

Fuentes del sector estiman que contará con una superficie construida de más de 60.000 m2 de bodegas automatizadas, espacios multicliente y oficinas modulares, lo que representará una inversión superior a los US\$40 millones.

Dado que la multinacional argentina de comercio electrónico

En el eje de la Ruta 5 se proyectan millonarias inversiones en el corto y mediano plazo.



Los inversionistas valoran mucho que estemos en el centro del país, con excelente conectividad”

JORGE DEL POZO
ALCALDE DE CHILLÁN VIEJO

400

puestos de trabajo se estima que generarán las faenas de construcción del centro de distribución de Walmart Chile, en tanto, en su fase de operación, se prevé que creará 400 empleos entre directos e indirectos.

Chile entre las economías con menor expansión

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) rebajó este jueves al 2% su proyección de crecimiento para la región en 2026 como consecuencia de "un contexto internacional de elevada incertidumbre".

Para 2027, el organismo de Naciones Unidas mantiene su estimación del PIB en el 2,5%, pero alerta de que la proyección estaría condicionada por los posibles impactos del fenómeno de El Niño y del panorama internacional.

Con una estimación del 6,5% para este año, Venezuela lidera la lista, seguida de Panamá (4,5%), Paraguay (4,5%), El Salvador (4,5%), República Dominicana (4,4%) y Guatemala (4,1%).



En el medio de la tabla se encuentran Nicaragua (3,7%), Honduras (3,5%), Costa Rica (3,5%), Perú (3%), Ecuador (2,6%), Colombia (2,4%), Brasil (2,1%), Argentina (1,9%) y México (1,6%).

Al final de la lista, pero aún con cifras positivas, están las islas del Caribe sin contar Guayana (1,2%), Uruguay (1%), Bolivia (0,2%) y Chile (0,2%), mientras que los únicos que registrarían PIB negativos serían Haití (- 1,5%) y Cuba (- 10,3%).

Latinoamérica, considerada la región más desigual del mundo, cerró 2025 con una expansión del PIB del 2,4%, mientras que en 2023 y 2024 el crecimiento fue del 2,3%.

País.



Fiscalía Nacional remite denuncia contra las AFP

El fiscal nacional, Ángel Valencia, remitió a la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte, encabezada por el fiscal regional Francisco Jacir Manterola, la denuncia presentada por la senadora Daniella Cicardini y el diputado Daniel Manouchehri, por las operaciones de las administradoras de fondos de pensiones (AFP) con derivados de tasas de interés y sus eventuales consecuencias sobre los ahorros previsionales. La decisión fue formalizada mediante el Oficio FN N° 1363/2026, de fecha 21 de octubre de 2026, dirigido a la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte. Según detalló el Ministerio Público, la denuncia fue recibida por la Fiscalía Nacional el 19 de octubre y expone antecedentes que, a juicio de los parlamentarios, podrían constituir delitos, por lo que solicitaron esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades penales. En el mismo oficio, Valencia solicitó que se informe el Rol Único de Causa (RUC) que se asigne a la denuncia.

Los parlamentarios buscan determinar si las decisiones de inversión podrían configurar el delito de administración desleal y establecer quiénes participaron en ellas. La presentación se originó tras una pérdida de US\$7.700 millones en posiciones de derivados de tasas extranjeras del sistema previsional chileno a septiembre.

EN MEDIO DE POLÉMICA POR BENEFICIOS A ABUSADORES DE MENORES

Ministerio de Justicia suspende tramitación de rebajas de condena

Según la cartera, un análisis de la normativa permitió identificar un "vacío legal".
Oposición evalúa una acusación contra el ministro de Justicia, Fernando Rabat.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El ministro de Justicia, Fernando Rabat, informó la suspensión temporal de la tramitación de decretos que permite la rebaja de condena a violadores de menores de edad.

De acuerdo a lo señalado por el secretario de Estado, junto a los citados decretos, Rabat también instruyó pausar las "medidas legislativas destinadas a impedir que personas condenadas por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes continúen accediendo a estos beneficios", según reveló TVN.

La cartera enfatizó que la acción responde "tras un análisis de la normativa vigente que, según explicó la autoridad, permitió identificar un vacío legal relacionado con la aplicación de las restricciones a las rebajas de condena para personas sentenciadas antes de 2022".

La institución además afirmó las medidas consideradas para evitar la reiteración de situaciones similares, destacando proyectos de ley con discusión inmediata en el Congreso Nacional.

El anuncio llega después de una férrea defensa del ministro Fernando Rabat, quien presentó las rebajas como una obligación respaldada por la jurisprudencia de la Suprema. Esa



El anuncio llega después de una férrea defensa del ministro Fernando Rabat.

explicación fue cuestionada por parlamentarios, abogados y el exministro Jaime Gajardo.

La controversia comenzó tras conocerse que Justicia dictó 56 decretos de rebaja por delitos sexuales contra menores durante la actual administración: 27 por abuso sexual y 29 por violación. Los antecedentes, revelados inicialmente por Interferencia, provocaron críticas parlamentarias y el anuncio del PC de reunir firmas para interpelar a Rabat.

La explicación ministerial apuntaba a la reforma de 2022 que incorporó exclusiones al beneficio. Según Justicia, la interpretación mayoritaria y reiterada de la Suprema impedía aplicar esa restricción a delitos cometidos antes del 9 de febrero de ese año.

Sin embargo, BioBioChile revisó cuatro causas en que el máximo tribunal respaldó negar el beneficio por

hechos anteriores a la reforma, tres resueltas durante el actual gobierno. Esos fallos no demuestran que las 56 rebajas sean ilegales, pero cuestionan que concederlas fuera una respuesta jurídicamente inevitable.

Acusación constitucional

En medio de la controversia, partidos de la oposición evalúan presentar una acusación constitucional contra el ministro Rabat.

Desde el Partido Socialista (PS), el diputado Daniel Manouchehri confirmó que existen antecedentes suficientes para acusar constitucionalmente al ministro Rabat.

"Los beneficios entregados a violadores de niños es algo extremadamente grave. Hay indicios que apuntan a que se dejaron sin aplicación prohibiciones legales al conceder estos beneficios", remarcó.

Amnistía apunta a Rabat

El director ejecutivo de Amnistía Internacional Chile, Rodrigo Bustos, criticó duramente al ministro de Justicia, Fernando Rabat, tras revelarse que el gobierno del presidente José Antonio Kast otorgó por vía administrativa la rebaja de penas a 56 condenados por delitos sexuales contra menores. En declaraciones a 24 Horas, el experto enfatizó que "el ministro de Justicia eligió una interpretación dentro de distintas posibles interpretaciones".

Mundo.



Investigan a padre de Meghan Markle

Thomas Markle, el padre de Meghan Markle, está siendo investigado por almacenamiento de pornografía infantil tras la denuncia presentada por su hijo, Thomas Jr. De acuerdo a The Sun, Thomas Sr. (82) guardaba una colección de imágenes de abuso sexual infantil en su casa de Filipinas. El hermanastro de Meghan declaró a la policía que descubrió "miles" de registros almacenados en cuatro cajas.

DE CARA AL BALOTAJE DE ESTE DOMINGO

Datafolha: Lula y Bolsonaro empatan en intención de voto

El sondeo trae esperanzas al mandatario tras su derrota en la primera vuelta del 4 de octubre contra el hijo del expresidente de extrema derecha.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El presidente Luiz Inácio Lula da Silva y su rival Flávio Bolsonaro empatan en 50% de intención de voto a dos días del balotaje en Brasil, según una encuesta divulgada por el instituto Datafolha, informó la agencia AFP.

El sondeo trae esperanzas al campo de Lula tras su derrota en la primera vuelta del 4 de octubre contra el hijo del expresidente de extrema derecha Jair Bolsonaro (2019-2022), por 47% a 45% de los votos.

Con manifestaciones masivas en las calles y redes sociales, la izquierda ha remontado de cara al balotaje tras una campaña para la primera vuelta que Lula calificó como la más "desorganizada" en décadas.

Hace dos semanas, Datafolha daba 48% de intención de voto al mandatario contra 52% del senador conservador. Hace una, Lula ya había recortado la distancia hasta 49% contra 51%.

El sondeo, realizado entre el 20 y 22 de octubre, muestra que el ex-sindicalista tiene mayor aprobación



Impredecible

La mayoría de los sondeos no previeron la victoria de Bolsonaro en la primera vuelta, ya que daban como vencedor a Lula por un estrecho margen. Lula y Bolsonaro están en empate técnico dentro del margen de error, al igual que en otras encuestas.

(49%) que reprobación (48%) por primera vez en varios meses, un dato considerado clave por expertos para aspirar a una reelección.

Lula y Bolsonaro están en empate técnico dentro del margen de error, al igual que en otras encuestas.

El instituto Quaest dio el miércoles

45% a Bolsonaro y 44% a Lula sobre los sufragios totales, que incluyen blancos, nulos e indecisos.

La mayoría de los sondeos no previeron la victoria de Bolsonaro en la primera vuelta, ya que daban como vencedor a Lula por un estrecho margen.

Putin dice que Rusia está lista para negociar la paz definitiva



El presidente de Rusia, Vladimir Putin, dijo este jueves que está listo para reanudar las conversaciones tripartitas con Ucrania y Estados Unidos, pero sobre un acuerdo de paz definitivo y no sobre un alto el fuego "corto".

"El objetivo de estas conversaciones será abordar la cuestión de garantizar la seguridad tanto para Ucrania como para Rusia en el marco de un acuerdo final, no después de una especie de breve pausa en los combates", dijo Putin a un periodista de la televisión estatal.

Los ataques cruzados entre Rusia y Ucrania continúan, mientras el presidente ucraniano Volodimir Zelenski lamentó que la diplomacia no haya podido cambiar la actitud de Moscú después del encuentro entre un emisario de Estados Unidos y el presidente Putin.

El miércoles el enviado estadounidense Steve Witkoff se reunió con Putin en San Petersburgo.

Tras el encuentro, el presidente estadounidense, Donald Trump, estimó que nunca se ha estado "tan cerca" de poner fin a la guerra en el corazón de Europa, en curso desde que Rusia lanzó su invasión en febrero de 2022.

Pero sobre el terreno, los ataques prosiguieron. La madrugada de este jueves "los sistemas de defensa aérea destruyeron 808 drones ucranianos" sobre una veintena de regiones rusas y la Crimea anexionada, lo que causó varios heridos, anunció el Ministerio de Defensa ruso en un comunicado.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandedón central Av. Ecuador;
Oriente: Bandedón central Av. Argentina;
Sur: Bandedón central Av. Collín;
Poniente: Bandedón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos;
Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos;
Sur: Bandedón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás;
Oriente: Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo;
Este: Límite 2da. Comisaría Chillán;
Oeste: Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina;
Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga;
Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches;
Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente;
Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas;
Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches;
Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45;
Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez;
Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.



Realizan nuevo Seminario de Educación Patrimonial



Con una jornada dedicada al intercambio de experiencias, la reflexión y el trabajo colaborativo, se desarrolló el III Seminario de Educación Patrimonial de Ñuble, instancia que convocó a representantes del mundo cultural y educativo para abordar nuevas formas de acercar el patrimonio cultural a las nuevas generaciones.

La actividad permitió conocer iniciativas que integran la historia local, las tradiciones y la identidad cultural en los procesos educativos, relevando el aporte de establecimientos educacionales, docentes y organizaciones comprometidas con la preservación y transmisión del patrimonio.

Entre las experiencias presentadas destacaron el rescate del patrimonio local en la Escuela Básica de Ñiquén; la incorporación de la alfarería tradicional de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca en las asignaturas de Artes Visuales; el Museo Inmersivo Ñuble; los proyectos "Murales de Chillán desde otras perspectivas" y "Fachadas de Chillán"; "Miradas Retrospectivas", de la Escuela Fernando Baquedano de Yungay; y el Museo Patrimonial Minas del Prado, de Coihueco.

Estas iniciativas dieron cuenta de distintas metodologías para incorporar el patrimonio en los espacios de aprendizaje, vinculando los contenidos educativos con el entorno, la memoria y las expresiones culturales que forman parte de la identidad regional.

Cultura.

OCTAVA VERSIÓN EN ENERO DEL 2027

Festival avanza con convocatoria para proyectos cinematográficos

A través de su espacio de industria Confluencias, abrió las postulaciones para cineastas de todo el país que estén desarrollando largometrajes de ficción y documental. El plazo vence el 15 de noviembre próximo.

Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: Festival de Cine de Ñuble

La octava versión del Festival de Cine Nacional de Ñuble, Ñuble Cine, comienza a tomar forma de cara a su realización entre el 19 y el 23 de enero de 2027 en Chillán. Como parte de los preparativos, la organización abrió la convocatoria de Confluencias, su espacio de industria cinematográfica, que permitirá a realizadores de distintas regiones del país acceder a laboratorios de desarrollo de proyectos audiovisuales.

Las postulaciones estarán disponibles hasta el próximo 15 de noviembre y están dirigidas a equipos que se encuentren trabajando en largometrajes de ficción y documental. Los seleccionados participarán en un programa de formación y acompañamiento especializado, que contempla asesorías individuales, sesiones de trabajo colectivo e intercambio con profesionales nacionales e internacionales.

El espacio busca contribuir al desarrollo de nuevas producciones cinematográficas, ofreciendo herramientas para abordar aspectos narrativos, creativos y de producción durante las distintas etapas de elaboración de una película, tal como lo explicó su director ejecutivo, Pablo Calisto. "Lo que buscamos es ofrecer una experiencia de trabajo intensiva y personalizada, donde cada proyecto pueda profundizar en sus decisiones creativas y de producción. Se trata de generar un espacio de calidad, donde el análisis y la colaboración permitan a los equipos identificar nuevas posibilidades para sus películas y avanzar con mayor solidez en

sus procesos de desarrollo", dijo.

La convocatoria considera dos laboratorios de carácter no competitivo, cada uno con capacidad para recibir un máximo de seis proyectos. El primero corresponde al Laboratorio de Primeras Películas, dirigido a realizadores que estén desarrollando su primer o segundo largometraje de ficción. La instancia está orientada a equipos de dirección y producción, quienes participarán en sesiones guiadas por dos líderes de grupo y asesorías individuales con especialistas del sector audiovisual.

El segundo es el Laboratorio de Documental Regional, destinado a proyectos de largometraje documental y no ficción. Su metodología contempla acompañamiento profesional y espacios de intercambio entre participantes, con énfasis en el desarrollo narrativo y los desafíos propios de la realización documental.

"La iniciativa forma parte del trabajo que el Festival de Cine Nacional de Ñuble ha desarrollado para incorporar espacios de formación y vinculación profesional a su programación, ampliando las oportunidades para que proyectos audiovisuales puedan avanzar desde regiones", agregó Calisto.



Esto es parte del trabajo que ha venido desarrollando el Festival de Cine para incorporar espacios de formación"

PABLO CALISTO
DIRECTOR EJECUTIVO

Desde hace años el Festival da la oportunidad a realizadores o equipos de formarse.



EL 13 DE NOVIEMBRE EN LA CASA DEL DEPORTE

Torneo municipal de básquetbol escolar vivirá su gran final

El certamen organizado por el municipio chillanejo, logró poner en movimiento a 30 equipos, de diversos establecimientos educacionales, en las categorías sub-14, sub-16 y sub-18.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Más de 1.000 estudiantes participaron en el Campeonato Municipal de Básquetbol Escolar 2026.

Más de mil promesas del básquetbol escolar chillanejo, alumnos de distintos establecimientos educacionales, han dado vida al Campeonato Municipal de Básquetbol Escolar 2026, que organiza la Dirección de Deportes y Recreación del municipio de Chillán en la Casa del Deporte.

El certamen, que vivirá su gran final el 13 de noviembre después de tres meses de competencia, ha movilizado a niños, niñas y jóvenes en las categorías sub-14, sub-16 y sub-18, damas y varones, con partidos que se disputan tres o cuatro veces por semana.

El torneo está viviendo su recta final con intensos y entretenidos partidos que han puesto en escena a destacados valores de planteles como los del Colegio Santa María, Concepción, Padre Hurtado, Liceo Bicentenario Marta Brunet, Colegio Ciudad Educativa, entre otros. La final de la serie sub-18 varones está fijada para el viernes 30 de octubre a las 11:45 horas.

La final sub-14 damas será el 5 de noviembre a la misma hora. El jueves 11 de noviembre será la definición por el título en la serie sub-16 varones a las 15:10 y el viernes 13 de noviembre, a las 11:45 horas, será la gran final de la categoría sub-14 damas. Espacio de integración El Director de Deportes y Recreación de la Municipalidad de Chillán resaltó el impacto que ha logrado este certamen para activar el básquetbol escolar infantil y juvenil en Chillán.



Espacio integrador

“Nos enorgullece poder consolidar un torneo de básquetbol escolar que ha permitido movilizar a más de mil alumnos en tres categorías, en damas y varones, no solo con un enfoque formativo-recreativo, sino que también, generando un espacio competitivo que muchos talentos

aprovechan para perfeccionar sus capacidades y saltar más tarde al alto rendimiento. Además, hemos generado un espacio de integración donde niñas y niños y jóvenes, expresan valores como el trabajo en equipo, la disciplina y el esfuerzo. Seguiremos impulsando el básquetbol escolar bajo la gestión del alcalde

Camilo Benavente, quien reconoce en el deporte una herramienta para mejorar la calidad de vida de la juventud”, sentenció Blasco. A partir del lunes 26 de octubre, a las 12:15, arrancarán las semifinales de las categorías sub-18 varones y sub-14 damas en la Casa del Deporte. La entrada al público es gratuita.



Entregarán dos cupos para Clínica Deportiva de Básquetbol de Fundación Real Madrid

En el marco de la llegada de la esperada Clínica de Básquetbol de la Fundación Real Madrid a Chillán —a desarrollarse del 15 al 19 de diciembre de 2026 en las dependencias del Colegio Alemán de Chillán—, MDS Hoteles y la organización del evento en Chile (TMF Sport) anunciaron el lanzamiento de un concurso especial que entregará dos cupos para participar en la clínica deportiva. El concurso ya se encuentra activo a través de redes sociales de @frmclinicschile y @mdshotelchillan. El ganador o ganadora se anunciará el próximo 30 de octubre.
<https://www.instagram.com/p/DerhUMjP6pu/>

¿hl=es
Ambas instituciones reafirmaron su compromiso con el deporte y la formación de niños, niñas y jóvenes de entre 6 y 17 años en la región. Esta iniciativa formativa y deportiva permitirá a los participantes experimentar la metodología oficial de la Fundación Real Madrid, impartida por un entrenador español que viajará especialmente para liderar las jornadas de entrenamiento. El programa combina técnica y táctica con los valores esenciales de la Fundación: respeto, trabajo en equipo, autoestima, compromiso, solidaridad e igualdad.

Clasificados.

01	COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	06	ARRIENDOS OFRECIDOS	11	TIEMPO LIBRE	16	ANIMALES PERDIDOS	21	PROPIEDADES VENDEN	26	AVES Y ANIMALES
02	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07	ARRIENDOS BUSCADOS	12	OCUPACIONES OFRECIDAS	17	ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22	PROPIEDADES COMPRAN	27	SERVICIOS
03	ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08	MOTOS Y BICICLETAS	13	OCUPACIONES BUSCADAS	18	MOTORES Y MAQUINARIAS	23	DECORACIÓN	28	COMPUTACIÓN
04	MODA Y BELLEZA	09	PATENTES	14	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19	MADERAS Y LEÑA	24	AGRÍCOLA	29	BIENESTAR Y SALUD
05	COMPRARENTAS VARIAS	10	HOTELES Y PENSIONES	15	EXTRAVÍOS	20	EDUCACIÓN	25	PLANTAS Y FLORES		

Informaciones: 422201210. Avisos: avisos@ladiscusion.cl. Radio: radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. Facturación: facturacionld@ladiscusion.cl. Administración: administracion@ladiscusion.cl. Ventas: 18 de Septiembre 721 - Chillán. Económicos: Valor con IVA por palabra Corriente: \$100 - Destacado: \$162 - Súper Destacado: \$201 (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillan
42-2324030
998876358

Corretajes

BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO casa Chillán, en avenida Chile, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, con patio interior. Contacto 981916125.
(883 - 669 - 929)

DIAGONAL Las Termas 680, Chillán, arriendo \$360.000 conversable. Casa esquina, bien ubicada. 991742045.
(880 - 657 - 932)

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

SE necesita panadero con experiencia. Enviar antecedentes a: amunoz@fuentealemanachillan.cl, fantileo@fuentealemanachillan.cl.
(547 - 655 - 931)

21 PROPIEDADES VENDEN.

VENDO casa en pasaje, villa Galilea, dos pisos, 2 dormitorios, sala de estar, baño, primer piso cocina, living comedor, dormitorio con baño, patio, bodega, \$122.000.000. Cel. 971359852.
(882 - 667 - 929)

VENDO 3 derechos de propiedad: El Cabildo 731, Chillán Viejo. \$30 millones. 4 herederos. Venta ante notario. Documentos al día. Pago efectivo o vale vista. Interesados: José Conejeros, 993459600.
(875 - 637 - 944)

24 AGRÍCOLA.

AGRICULTORES agrícolas, guías de despacho, +56976039192, 422225647. imprentacollin@hotmail.com.
(372 - 190 - 934)

Legales

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN.- En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "EMBALSE ZAPALLAR", Rol V-161-2026, referido al lote N° 27-B, por resolución de fecha 16 de octubre de 2026, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 107-361, de la comuna de El Carmen, que figura a nombre BE-TANCURT URRRA MANUEL PATRICIO, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros

titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. – Secretario.
23/25

EXTRACTO
Juzgado de Letras y Garantía de Quirihue, en causa Rol V-46-2026, caratulado "MARTÍNEZ", por sentencia de 9 de octubre de 2026, se declaró la interdicción definitiva por causa de demencia de GABRIEL ANSELMO FUENTES ERICES, RUN 4.834.241-8, quedando privado de la libre administración de sus bienes y se designó

Curadora de sus bienes a doña GLADYS DEL CARMEN MARTÍNEZ SOTO, RUN 5.966.603-7, liberándola de la obligación de rendir fianza y de reducir a escritura pública. Secretario(S).
22/24

EXTRACTO.
Juzgado de Letras y Garantía Coelernu, causa RIT: C-60-2026, Cuidado Personal Niño, cita audiencia de parientes de FRANCISCO ALONSO DEL CAMPO CARVALLO, RUT N° 27.744.383-K, para el día 04 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas, en Tribunal, calle Aníbal Pinto 30, Coelernu. Ministro de Fe (S).
24/

156

ANIVERSARIO

LA DISCUSIÓN

GUÍA

PROFESIONAL

CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS

Amalia Reyes
9 81591398

Gabriel Gutiérrez
9 78893294

Karen Salvatierra
9 88380705

PON EN MANOS DE NUESTROS LECTORES TU COMPROMISO PROFESIONAL